REGISTRO N° 256/24
Corresponde a Expte:1858/24

BAHIA BLANCA; 28 de mayo 2024

Ref. Llamado a Inscripción Ayudante "A" Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante de docencia "A" con dedicación Simple en la Asignatura "Biología Celular", Cod. (1029); retenido por la Dra. Coló Georgina. -

Lo dispuesto por la Resolución CU-282/88 (Reglamentación para la cobertura interina de cargos docentes), modificatorias y complementarias;

La Resolución CSU 1096/2023, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto Nº 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a inscripción un cargo de Ayudante "A" Simple, en la Asignatura "Biología Celular" Cód. (1029); con al menos un 80% de funciones docentes y con asignación de funciones en las materias "Introducción a la Biología del Cáncer" Cód. (1255) y "Fundamentos de la Biología del Cáncer" Cód. (1180)

Que el cargo se encuentra retenido si goce de haberes por la Dra. Georgina Coló;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha; aprobó lo dictaminado por la comisión de Enseñanza en Bioquímica -

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a Inscripción un cargo de Ayudante de docencia "A" con dedicación Simple.

ÁREA VI:

Asignatura "Biología Celular", con al menos un 80% de funciones docentes y con asignación de funciones en las materias "Introducción a la Biología del Cáncer" Cód. (1255) y "Fundamentos de la Biología del Cáncer" Cód. (1180);

Un (1) cargo de Ayudante de docencia "A" con dedicación Simple. (Interino). DGP (29026056).

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado

JURADO TITULAR:
1. Dr. Alejandro Curino.
2. Dra. María Eugenia Fermento.
3. Dr. Andrés Garelli.

JURADOS SUPLENTES:
1. Dra. Marina Díaz.
2. Dra. Lorena Milanesi.
3. Dr. Eugenio Aztiria.

Veedores Claustro Profesores: Dra. Marisa Sandoval.
Veedores Claustro Auxiliares: Dr. Federico Delucchi.
Veedores Claustro Alumnos: Copetti María Pia. mail: (piacopetti@gmail.com)

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 21/06/2024 al 28/06/2024; Inscripciones entre el 24/06/2024 hasta el 28/06/2024, de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.

Dr. Jorge Werdin González
Secretario Académico
Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia
Universidad Nacional del Sur

Firmado digitalmente por WERDIN GONZALEZ Jorge Omar

Dra. María Gabriela Murray
Directora Decana

Firmado digitalmente por MURRAY Maria Gabriela
Fecha: 2024.06.03 13:09:26 -03'00'